

LUNES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 179

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2011-12424 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución 258/2010.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales con el número 0000258/2010, a instancia de ELÍAS FERNÁNDEZ BUENAGA frente a RODRIGO SÁNCHEZ TOCA, en los que se ha dictado resolución, auto y decreto de fecha 5 10 2010 del tenor literal siguiente:

III. PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo dictar orden general de ejecución a favor de ELÍAS FERNÁNDEZ BUENAGA contra RODRIGO SÁNCHEZ TOCA, conforme se señala en el razonamiento jurídico segundo, por el importe de 6.337,13 € más 633,71 € por intereses provisionales y 633,71 € por costas provisionales.

Magistrado,
D. Ramón Gimeno Lahoz.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a RODRIGO SÁNCHEZ TOCA, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 2 de septiembre de 2011.
La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2011/12424

CVE-2011-12424